

Núm. 6.º

P-063-9

2.ª Col.

SAYNETE NUEVO

INTITULADO:

D. MARCELINO EL LETRADO.

POR D. V. M. Y M. DE R.

Es propiedad de la misma imprenta.



VALENCIA Y OFICINA DE ESTÉVAN.

Año 1816.

Se hallará en dicha imprenta, frente el horno de Salicofres; y asimismo un gran surtido de Comedias antiguas y modernas, Tragedias, Saynetes, y Unipersonales.

Por el
Año 1816

PARA CINCO PERSONAS.

D. Marcelino.

Un Gallego.

Un Labrador.

Un Estudiante.

Un Payo.

Música.

El Teatró figurará entresuelo de Abogado con una mesa, en ella libros, papeles, tintero &c. Sale D. Marcelino de bata y gorra muy apresurado, con un montón de papeles como esquelas en la mano, y figurando estar sofocado, representa.

D. Marc. ¡V Algame Dios, qué cabeza me pone aqueste entresuelo!

Tres mil recomendaciones:

tengo para cada pleyto.

Canta.

» Recomendacion, recomendacion y recomendacion.

» Recomendacion para el pleyto de Pobres.

» Recomendacion para un pobre Menor.

» Recomendacion para el del Barbero.

» Recomendacion para el del Pastor.

» Recomendacion, recomendacion y recomendacion.

» Quanto va y que mi pobre celebro

» va de esta á una jaula con mucho primor.

» Recomendacion en los autos del Cura.

» Recomendacion en los del Baron.

» Recomendacion en los autos que lleva

» la tia Mondonga con el tio Anton.

» Recomendacion, recomendacion y recomendacion.

» Si para ir á los infiernos

» tambien habrá recomendacion.

» Recomendacion, recomendacion y recomendacion.

Representando.

¡No sé como mi cabeza puede tolerar aquesto!

A no ser un Abogado como soy de tanto ingenio, hoy habia de perder de medio á medio el celebro; porque á veces venir suelen pleyteantes tan camuesos, que ni aun explicarse saben; y un hombre de ciencia lleno ha de tener la paciencia de sufrir sus adefesios. Siéntome al bufete, á ver

Covarrubias, si en el texto trece mil ciento y catorce, explica lo que deseo.

Pónese los anteojos y lee.

Covarrubias, parte quarta, párrafo tres mil y ciento.

Cátatelo, ya está aquí, lo he encontrado en el momento; y dice: *in foribus suis ne aspiciatur & ne aspicietur, talis conjunctio maternae sunt per partes deponentur.*

Otra duda se me ofrece el saber, por cierto pleyto

que mañana he de informar,
y á mi contrario pretendo
deslucir, para que vean
que á D. Marcelino Oremus
nada le da pena, y mas
siendo un asunto de empeño,
pues soy hombre que he sabido
pasmar una Audiencia á textos.
Busquemos el tomo quarto
de *Juris civilis*, texto
quinto, folio treinta y tres,
en que dice:: ya me acuerdo
que en el Código he leído
ley *vigésima in deserto*,
que *Bartolo ni Boldan*,
ó por mejor comprenderlo,
que *Bartolo ni Bertran*,
dos Abogados soberbios,
con su mucha erudicion,
no llegaron á saberlo,
pero yo he de definirlo
con la fuerza de mi ingenio.

¿Pero quién se ha entrado aquí?

*Sale un Gallego con un capazo baxo
del brazo.*

Gall. Yu, Siniór, que vengu á un
preytu.

D. Marc. Siéntese para informarme.

Gall. Siniór miu, tomú asientu.

D. Marc. ¿Usted quién es?

Gall. Yu, Siniór,
suy un pobre esportilleyru.

D. Marc. Sois Gallego: vaya, vaya,
está muy bien, id diciendo.

Gall. Hay en mi oficiu, Siniór,
dos notables majadeyrus,
el unu nun sabe nada,
peru el otrú sabe menus;
el unu quiere heredar,
yo digu que soy primeru,
peru el otrú se resiste,

y el otrú comu es primeru
dice que sí, peru el otrú:-

D. Marc. Téngase usted, caballero,
que con el uno y el otro
usted me está confundiendo.

Dígame sin ceremonias,
¿qué es lo que dice el primero?

Gall. Que á él heredar le tuca
pur la ley, é pur el drechu.

D. Marc. ¿Y el segundo á eso qué dice?

Gall. Alega tambien lu mesmu.

D. Marc. ¿Y qué razon dan los dos?

Gall. Oyga si quiere saberlu.

Quando salí de mi casa,
que de ellu muy bien me acuerdu,
entonces no era casadu,
que era como agora mancebu;
peru mi tio renuncia.

D. Marc. ¿En qué renuncia?

Gall. En el juegu,
porque quando vendió la burra
en la villa de Murviedru,
se crian tan grandes cardus,
que pesa cada uno de ellos
tres quintales; mas mi tia
la cumadre y el barberu,
estudian furlusofia.

D. Marc. ¿Y qué tiene que ver eso
con las casas y las tierras?

Gall. Muchu, porque el zapateyru,
el escribano de Murcia,
el cura de Cien-Pozuelus,
y yo, non somos parientes.

D. Marc. Que cura ó que parentesco:
¿estas casas y estas tierras
quién las posee?

Gall. Mi abuelu.

D. Marc. ¿Y son suyas?

Gall. Non siniór.

D. Marc. ¿Pues de quien son?

Gall. Del herreru.

D. Marc. ¿Qué herrero es ese, borracho?

Gall. Qual ha de ser, aquel mesmu.

D. Marc. Hombre, estás endiablado,
mira que yo no te entiendo:
háblame con claridad.

Gall. Pues en estu estriba el pleytu.

D. Marc. Déxame tomar un polvo,
y explícate sin rodeos. *Tómalo.*

Gall. Deme un polvo, que tambien

lu gastu, aunque suy Gallegu,

y de este modu prusigu

la substancia de mi pleytu.

A un estudiante trampista,

un dia cumprandu huevus,

se le quebró el ojo de

los calzones, á este tiempu

se le cayó (usted perdone

pur la indecencia) el bragueyru:

el estudiante que estaba

desatacadu, y muy fieru,

llamó á gritus lus vecinus,

y entonces vinu el herreru

que hizo el balcon de palaciu,

á cubrar unos dineyrus;

y comu yo de estas cosas,

Sinior miu, non suy dueñu,

porque otru las posee,

nu quise meterme en ellu;

peru si otru cubrar quiere

el interes, bien tendremus

que sentir, porque mi hermanu

quandu hizo el testamientu,

á mí me dexó albacea

Dixu: mandu, otorgu é quieru,

siendu así mi voluntad,

que entre en el lugar primeru

mi hermanu; peru mi suegra

que entendia pocu de estu,

dixu, el testador non dode

testar así. Yu corriendu

me fui á buscar un caballu,

que es el mejor de mi pueblu,

purque en todas las curridas

es el que gana lus premios,

y me vine á esta ciudad,

buscandu un letradu buenu,

que sepa su manu drecha;

infirmadu usted de aquestu,

puede comprender la causa

de mi gran desasosiegu.

Cun que queda usted enteradu

de aquel, de este otru y de aquellu,

siendu aquesta parlamiento

la substancia de mi preytu. (nios,

D. Marc. Hombre de tres mil demo-

¿qué diablos de testamento

es ese? ¿quieres, borracho,

que te arroje á los infiernos

de un sopapo, á ti, á aquel,

y al otro que me has propuesto?

Gall. Pues, sinior miu, usted ya

cun la forza de su ingeniu

y trabaju de su estudiu,

dió mediu á mediu en el preytu;

y pues de todas las cosas

bien informadu le dexu,

yu me voy á mi trabaju,

la satisfaccion prometu,

que pur su estudiu será

mijorada en quintu y terciu. *vase.*

D. Marc. Váyase muy noramala

el bribon, porque si llego::

Mas, ¿quién sube la escalera?

¿quien va ahí? responda luego.

Sale un Labrador vestido á la valen-

ciana, con montera, calzoncillos de

negrilla y armilleta al hombro.

Lab. ¿Es aquí donde me han dicho

que hay un Abogado bueno,

llamado D. Marcelino?

D. Marc. Yo soy: tome usted asiento.

Lab. Pues, señor, yo soy de Foyos,

Se sienta.

quando me casé, mi suegro
no era casado.

D. Marc. ¿No era?

¿pues cómo puede ser eso?

Lab. A eso voy: mi suegra estaba
siguiendo tambien un pleyto,
sobre si su hermano habia
satisfecho el quinto y tercio
que le tocaba, y entonces
mi muger con el convento
de monjas, tuvo una historia,
sobre si es que el mandadero
debia cobrar ó no
la mitad del pan y queso;
pero habiéndose probado
la verdad, mandó el Acuerdo
que se diese la sentencia
segun convenia al drecho.

D. Marc. Hombre, ¿estás endemoniado:
vuélvete á explicar.

Lab. Comienzo.

Mi suegro quando casó,
tenia tres hijos; de estos
el uno se puso frayle,
los demas titiriteros:
mi hermano se allanó á todo,
mas mi muger llevó pleyto
con el hermano del cura,
porque al hacer testamento
hicieron paces, quedando
arreglado el casamiento,
á lo qual se efectuó;
pero en fin no tuvo efecto,
porque su primo se opuso
en el dicho heradimientto. (nios.

D. Marc. Hombre de tres mil demo-
mira que yo no te entiendo:
explicate claro.

Lab. Voy:

digo, que quando mi suegro

murió, solo dexó quatro
muchachas, y en este tiempo,
como era por la cosecha,
tratamos el casamiento.

D. Marc. ¿Qué casamiento, borracho?

Lab. El del cura.

D. Marc. ¿Estás sin seso!

Lab. Mi suegro no era casado,
y mi hermano llevó pleyto
con las monjas.

D. Marc. ¿Y Qué monjas
son esas.

Lab. Las del convento:

¿no ve usted que el pleyto fue
por el dicho heradimientto,
con la sobrina del cura,
y los hijos del barbero?

D. Marc. Señor mio Jesucristo,
quantos mis pecados fueron,
que me teneis Abogado
de un hato de majaderos.

Lab. Oygame usted. Mi muger,
que era hermana de mi suegro,
trató boda con su padre,
y por esto llevó pleyto
con los Canónigos.

D. Marc. Vaya,
sin duda es esto que abrieron
las jaulas, y se han venido
los locos á mi entresuelo.
Demonio, ¿quieres perderme
la cabeza?

Lab. Lo que quiero
es explicarme. Mi tia
quando hizo el testamento,
dixo que sí; mas mi primo,
Capitan de Marineros,
tuvo cierta historia sobre
un fraude de ciertos géneros;
por esto hubo mil questões
con mi suegra, con mi suegro,

con el cura, con mi hermana,
con los chicos del barbero,
y finalmente con todos,
y por este fin mi suegro
le satisfizo la deuda
que le debia á D. Pedro:
con que no es razon que yo
pague pecados ajenos.

D. Marc. Señores, ¿sabrán ustedes
si es que acaso los infiernos
los abrieron, y mandaron
á los moradores de ellos
que vengan á sofocarme?
Padre mio San Alberto,
si no me muero de aquesta,
creo que nunca me muero.
Váyase muy noramala
el bribon á los infiernos,
pues si cojo aquella escoba,
yo le haré baxar ligero,
rodando por la escalera.

Lab. Seor Letrado Reverendo,
no se enfade usted, que yo
ya me marchó, y de este pleyto
le pagaré su trabajo:

D. Marcelino, hasta luego. *Vase.*

D. Marc. ¡Jesus, Jesus, qué demonios
de litigantes! yo pienso
que el infierno se ha empeñado
en trastornar mi cerebro.
Mas supuesto que he quedado
á solas un rato, quiero
ver las recomendaciones
que tengo para los pleytos.

Juguete bufo cantado.

„Recomendaciones
„yo tengo un monton,
„esta es la de Pedro,
„esta es la de Anton,
„esta es la de Juana,
„y esta del Baron;

„cada una de aquestas
„me vale un doblon:
„recomendaciones
„yo tengo un monton.

Representa D. Marcelino.

¿Otro moro? Vaya, vaya: *Lllaman.*
paciencia, pues no hay remedio.

*Sale un Estudianton sopista, rotos los
manteos &c.*

D. Marc. ¿Quién es usted?

Est. Un Escolástico,
que lleva roto el manteo.

D. Marc. ¿Y qué quiere?

Est. Que me oyga
dos palabras.

D. Marc. Tome asiento,
y por San Eliodoro
suplico despache luego.

*Est. Ego Escolásticus sum,
graduatus in colegio
bribonis:-*

D. Marc. Menos latines,
y al caso, que falta tiempo.

Est. Pues, señor, aunque me ve
usted con este manteo
tan roto, no soy sopista,
ni yo de tal casta vengo.
Mi padre, que fue D. Lucas
del Cigarral, caballero
tan conocido por su
fama, como por sus hechos,
me puso á estudiante: yo
si he de decir lo que siento,
siempre he mirado el estudio
con tal aborrecimiento,
que para pasar de *musa*
á saber dos ó tres tiempos,
he gastado cinco años:
solo puse mi talento
en imaginar el modo
de menear los diez dedos,



con tal arte y tal primor,
que admirase el universo;
por fin, con estudio y práctica
salimos con el intento;
tanto, que en quanto á zarpista
soy el mas hábil maestro.

D. Marc. Pero vamos, hombre, ¿y qué
sacamos en limpio de eso?

Est. Tenga usted pecho, que ahora
voy á empezar el misterio.

Yo vengo solo á informarme,
para ver lo que hácer debo
en un asunto, que toca
honor, honra y lucimiento.

D. Marc. ¿Pues qué es eso?

Est. Que ignorando
cierto sugeto los méritos
que me acompañan, ha dado
en tratarme mal, queriendo
abatir mi fama, quando
con admiracion del pueblo,
montado sobre un borrico,
he dado varios paseos,
moviendo pues mis espaldas
por las calles á lamentos.
Por mis muchas trabesuras
y mi manejo de dedos,
logré el ir á Cartagena
por diez años prisionero;
y aunque parezca alabanza,
soy hombre de honor, sugeto
de prendas, y muy bien visto
de los grandes y pequeños,
por haber hecho salidas
en público por el pueblo.
Todas las Córtes corrí
con el mayor lucimiento
de Alucemas, el Peñon,
Arsenales, y á mas de esto
Orán, Ceuta y Cartagena,
de donde instruido vengo

en las artes liberales,
y en el manejo de dedos;
siendo en aquestas funciones
de un ejército soberbio
de gente de circunstancias,
norte, guía y gran maestro.
A este fin quiero que usted,
con su habilísimo ingenio,
me diga qué debo hacer
en este asunto.

D. Marc. Yo pienso
será lo mas acertado
dexarlo, pues si emprendemos
este asunto, á la verdad
que puede tomarlo á pechos
el otro, y tambien probar
tantos ó quizá mas méritos,
y nos metemos en un
berengenal de los buenos.

Est. Punto redondo. Usted me hace

Con mucha magestad.
muy poco favor. Yo pienso
no estará usted enterado
de quien soy. Tres primos tengo
residentes en Melilla,
en Ceuta mi hermano, y puedo
gloriarme de haber tenido
dos hermanos, que el bolero
enseñaron á baylar
con los pies á todo el pueblo
A mas de esto fue mi abuela
bruja; y tengo:-

D. Marc. Muchos méritos,
para por tu parentela
ponerte un hábito al pecho.
Señores, ¿dónde me miro?
despues de dar con dos necios,
he dado con un hermano
de dos ahorcados. ¡Cielos,
esto solo me faltaba
para perder mi cerebro!

Pues, caballero, os suplico que en este mismo momento os marcheis, que yo no soy en el dia harto sugeto para servir de Abogado á una familia que veo tan honrada de blasones, y llena de tantos méritos. Buscad qualquiera, que yo no puedo servirlos,

Est. Tengo que deciros:-

D. Marc. ¿Y es?

Est. Que siempre se dan la mano los pechos ilustres como este, con ustedes por el manejo. Todos somos unos; yo siempre abundo de dinero por mi mucha habilidad; y ustedes con pedimentos roban á tente y bonete: sacamos en limpio de eso, que todos somos zarpistas, cada uno por su término,

D. Marc. ¿Cómo á un Letrado se atreve el Licenciado estafermo á tratar así? mas ¿cómo he de reñirle, si veo que lo que habla es la verdad?

Est. D. Marcelino, supuesto que queda usted enterado de la prosapia y los hechos de mi noble estirpe, yo me voy á buscar corriendo comida para mañana, con mi industria y mi manejo: buenas noches, camarada. *vase.*

D. Marc. Estos segun yo voy viendo vienen á hacer burla: no, á fe de quien soy que ofrezco,

que de ahora en adelante será otro mundo: el primero que venga á informarse, ya puede preparar dinero.

¡Hola que el chiste es gracioso! venga un polvo, y registremos, antes que venga otro tonto, el tratado quatrocientos de instrucciones de Abogados; y dice el párrafo sexto: *Quando litigantis veniant, preparatur in momento Abogadus suis bolsillis, et ibi ponat dineros.*

No es esta mala instruccion: desde este momento empiezo á observarlo, aunque sea un Marques, le pido luego pecunia: mas gente escucho que viene. San Timoteo, haced que no sea tonto el que entra, pues mi cerebro de la funcion del pasado está casi pereciendo.

Sale un Payo como tímido y amedrentado.

Pay. Alabado sea Jesus.

D. Marc. En la tierra, y en el cielo: ¿quién sois? *ap.*

Pay. Hijo de la tia Mondonga.

D. Marc. ¡Sagrados Cielos, á qué efecto me enviais esta chusma de embusteros! ¿y qué se le ofrece, hijo? *ap.*

Pay. Vengo á buscar á este pueblo un Abogado.

D. Marc. Pues yo, ni lo soy, ni quiero serlo.

Pay. Pues me dixeron que usía era el mas famoso de ellos.

D. Marc. Te engañaron. Vaya, vaya,
sin duda todo el infierno
se conjuró contra mí.

¿Y á qué vienes?

Pay. Pues yo vengo
á traer á usía una carta
de parte de D. Ruperto,
el médico de mi tierra.

D. Marc. ¿Y donde está?

Pay. Aquí la llevo. *Dásela.*

D. Marc. Por fin leamos á ver
qué es lo que viene á ser esto.

Recitado fuerte, solo con el baxo.

Canta D. Marcelino.

„ Ahí os remito, amigo Marcelino,
„ á Perucho, que quiero que en un
pleyto,

„ vos seais su Abogado (¡lindo
cuento!)

„ él podrá descifraros ese punto,

„ é informaros á fondo de su
asunto.

Arieta bufa, obligada de obues y baxo.

D. Marc. „ Pues vamos, Perucho,

„ seas vigilante,

„ y en aqueste instante

„ ya puedes hablar.

„ Mas yo te suplico,

„ con gracia y amor,

„ que por gran favor

„ no me hagas rabiarse.

Canta el Pay. „ Doctor Marcelino,

„ tengo ciencia inmensa;

„ y aunque usted se piensa

„ no me sé explicar,

„ Sé lo que me digo,

„ yo sé con quien trato.

D. Marc. „ Pues siéntate un rato,

„ y ya puedes hablar.

„ No seas molesto,

„ si es el cuento leve.

Pay...... „ Yo seré muy breve
„ en el informar.

Duo...... „ Pues los dos atentos,
„ tomemos asientos,
„ y empecemos ya.

Representa el Payo.

¿ Quiere usted que en esta silla
me siente?

D. Marc. Sí, toma asiento,
y explicate pronto y claro,
que soy un poquito lego.

Pay. Pues, señor, yo soy Alcalde

(á Dios gracias) de mi pueblo:

me eligieron por San Juan,

que es en junio; y segun esto,

tengo tres meses, seis dias

y minutos:: no me acuerdo;

pero el caso estriba en que

mandé, que en aquel mimiento

se fixase un papelote.

para que infundiese miedo.

D. Marc. ¿Y qué contenia?

Pay. Nada,

porque lo escribió el barbero;

y aunque él no sabe escribir,

hace muy buenos letreros:

pero el Procurador quiso

atreverse al mandamiento

que yo habia dado.

D. Marc. ¿Quién es

el Procurador?

Pay. Yo mesmo.

D. Marc. ¿Y el Alcalde?

Pay. Yo tambien.

D. Marc. ¿Con que segun estoy viendo

tú eres Alcalde?

Pay. Eso mismo.

D. Marc. ¿Y Procurador?

Pay. Yo mesmo.

D. Marc. ¿Y vienes á poner tú

al Procurador un pleyto?

Pay. Si señor, aqueso es.
D. Marc. Pues hablemos sin rodeos:
 te pones pleyto á ti mismo.
Pay. ¿Ponerme pleyto á mí mesmo?
 no señor.
D. Marc. Pues ven acá,
 burro, asno, majadero:
 ¿quién es el Alcalde?
Pay. Yo.
D. Marc. ¿Y el Procurador?
Pay. Yo mesmo.
D. Marc. ¿Luego vienes á poner
 al Procurador un pleyto?
Pay. Cabalito.
D. Marc. Pues eso es
 ponerte pleyto á ti mesmo.
Pay. No señor: ¿sabe usted á quién?
 al Procurador.
D. Marc. Borrego,
 si tú eres Procurador.
Pay. Pues en eso estriba el pleyto:
 me alegro que usted me entienda.
D. Marc. Sí, hijo mio, ya te entiendo;
 y segun veo eres un
 majadero de los buenos:
 y puesto que te he entendido,
 oye lo que dice el fuero
 civil: *si Procuratoris*
considerabitur reo,
suas pecunias afloget.
Pay. Eso es que pague dineros,
 supuesto que no ha querido
 observar mi mandamiento.
D. Marc. Pues, vaya, el Procurador
 debe darme quatrocientos
 reales en este punto:
 vamos, sácalos corriendo.
Pay. Si soy el Alcalde.
D. Marc. Bien;
 pero eres al mismo tiempo
 Procurador.

Pay. Si señor.
D. Marc. Pues venga luego el dinero.
Pay. ¿Con que quiere usted que yo
 pague por él? ¿bueno es eso!
D. Marc. ¿No eres tú el Alcalde y
 el Procurador á un tiempo?
Pay. Si señor; pero yo soy
 el que viene á poner pleyto
 al Procurador.
D. Marc. A no
 mirar que eres un jumento,
 de la primer bofetada
 te tiraba en este suelo.
Pay. Si es que usted no lo ha entendido:
 el caso consiste en esto,
 que soy Alcalde, y tambien
 soy Procurador á un tiempo.
D. Marc. ¡Santo Cristo de la Luz,
 en qué conflicto me veo!
 este borracho ha venido
 á destruirme el cerebro.
 Hijo mio, ves con tu
 madre de Dios, que no quiero
 oír mas barbaridades;
 y así puedes desde luego
 tomar la puerta, que yo
 no tengo ya sufrimiento
 para tolerarte.
Pay. Bien:
 yo me iré de aquí corriendo,
 y buscaré un Abogado
 á quien contaré mi pleyto,
 y me hará un buen papelote
 para llevarlo á mi pueblo,
 á ver si el Procurador
 querrá andar desde hoy en juegos
 con el Alcalde.
D. Marc. Hijo mio,
 debes dar gracias al cielo,
 por haberte dado un
 tan noble y claro talento,

Vete con Dios, y no vuelvas
por aquí mas, en trescientos
siglos.

Pay. Quede usted con Dios. *vase.*

D. Marc. Vaya con mil y doscientos:::
mas yo me tengo la culpa
de sufrir sus adefesios.

Vaya, vaya, que si hoy
no pierdo el entendimiento
conforme estoy, ha de ser
un milagro manifiesto.

Sale el Gallego como antes apresurado.

Gall. Pasaba pur esta calle,
y me puché aquí curriendu,
á ver si su merced quiere
que arreglemus aquel pleytu.

D. Marc. Quitate de mi presencia,
Gallego de los infiernos.

Sale el Labrador corriendo.

Lab. Señor, yo soy el de Foyos,
que vengo á ver si es que puedo
sobre aquel pleyto informarle.

D. Marc. Váyase, porque si llego
á coger aquella silla,
le costará caro el cuento.

*Sale el Estudiante con el puchero de
la sopa.*

Est. Dios guarde á ustedes, señores.
Ahora de la sopa vengo,
y puesto que ya he llenado
de coles este pellejo,
proseguiré mis blasones,
mis hazañas y trofeos.

Sale el Payo como confuso.

Pay. Y yo del Procurador
y Alcalde seguiré el pleyto,

porque yo soy el Alcalde
y el Procurador á un tiempo.

D. Marc. Entre bonita familia,

Señores míos, me veo.

Mas, señores, ¡qué diablo
propuso á mi entendimiento
el ser Abogado, para
sufrir estos majaderos!

De esta hecha, en este punto
voy á cerrar mi entresuelo,
y vayan en noramala
litigantes y procesos.

Hombres, por San Cucufrares,
dexadme por un momento,
que yo prometo mañana
serviros. Me quede tuerto, *ap.*

si mañana no estoy ya
á estas horas fuera el reino.

Est. Pues se acabó. Vámonos
todos unidos, y demos
fin al Saynete, esperando
que D. Ventura Madero,
por autor de este capricho
tan chistoso, extraño y nuevo,

Tod. Logrará por esta idea
aplauzo y perdon á un tiempo.

D. Marc. Y que nosotros tambien
lograremos de los yerros
perdon, si todos unidos
decimos con mucho afecto:

Coro final.

Tod. y músic. " Aqueste Saynete

" aquí concluyó,

" de vuestra piedad

" merezca un perdon.

F I N.